

OPOSICIONES Y CONCURSOS

M^o DE OBRAS PUBLICAS
Y URBANISMO**30673** RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Tarragona referente al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla de la provincia de Tarragona, según convocatoria de esta Jefatura Provincial publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de septiembre último, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General de Personal de Camineros del Estado, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos:

Aspirantes admitidos

- D. Juan Cabal Garriga.
- D. Antonio Moreno Campos.
- D. Jaime Andréu Lozano.
- D. José Arnaiz Hernando.
- D. José María Sabaté Grau.
- D. Ismael Fonte Martín.
- D. Antonio Luis Suárez Fernández.
- D. Juan Marcos Quesado Rubjo.
- D. Francisco Llaó Martí.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Los ejercicios, que tendrán lugar el día 19 de febrero próximo se celebrarán a las diez de la mañana en las Dependencias de esta Jefatura Provincial de Carreteras, sita en la plaza de los Carros, número 2, donde deberán presentarse los aspirantes para realizar la práctica de los mismos.

La presente convocatoria se hace en base a la resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 31 de octubre último, mediante la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el referido concurso-oposición, el cual queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Leopoldo Brezmes del Río, Ingeniero Jefe.

Vocales:

Don Luis M. Sánchez-Corral Llorente, Ingeniero de Caminos.
Don Juan de Rivas Nicolás, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Secretario Don Carlos Bravo Cusidó, Administrativo.

Tarragona 14 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Jefe.—17.684-E.

30674 RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Tarragona referente al concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla de la provincia de Tarragona, según convocatoria de esta Jefatura Provincial, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de septiembre último, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General de Personal de Camineros del Estado, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos:

Aspirantes admitidos

- D. Francisco Javier Barcenilla Rodríguez.
- D. Juan Cabal Garriga.
- D. Antonio Moreno Campos.
- D. José María Sabaté Grau.
- D. Rafael Daza Gutiérrez.
- D. Francisco Llaó Martí.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Los ejercicios, que tendrán lugar el día 28 de febrero próximo, se celebrarán a las diez de la mañana en las dependencias de esta Jefatura Provincial de Carreteras, sita en la plaza de los Carros, número 2, donde deberán presentarse los aspirantes para realizar la práctica de los mismos.

La presente convocatoria se hace en base a la resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 31 de octubre último, mediante la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el referido concurso-oposición, el cual queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Leopoldo Brezmes del Río Ingeniero Jefe.

Vocales:

Don Luis M. Sánchez-Corral Llorente, Ingeniero de Caminos.
Don Juan de Rivas Nicolás, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Secretario: Don Carlos Bravo Cusidó, Administrativo.

Tarragona, 14 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Jefe.—17.683-E.

ADMINISTRACION LOCAL

30675 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Médicos (Servicio de Psiquiatría).

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

En uso de las facultades que me están conferidas, he resuelto fijar el comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir en propiedad plazas de Médicos (Servicio de Psiquiatría) de esta excelentísima Diputación, para el día 15 de febrero próximo, a las diez horas, en el Hospital Provincial «Nuestra Señora de la Montaña», de Cáceres.

El orden de actuación según el sorteo realizado al efecto será el siguiente:

1. Juan Angel López Sevilla.
2. José Luis Villegas Castaño.
3. Constantino Berrocal Leo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cáceres, 13 de diciembre de 1979.—El Secretario.—17.607-E.

30676 RESOLUCION del Ayuntamiento de Adeje referente a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 148, del día 5 de diciembre del actual año, publica las bases y programa mínimo que han de regir en las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, del subgrupo correspondiente de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, la cual tiene asignado el coeficiente multiplicador 2,3, con derecho al percibo de pagas extraordinarias reglamentarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán asimismo acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la Caja Municipal la suma correspondiente a los derechos de examen. Dicha presentación puede efectuarse en la forma que determina el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo. De la Secretaría General se podrán interesar cuantas aclaraciones se estimen oportunas.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública local.

Adeje, 12 de diciembre de 1979.—El Alcalde, José García Casañas.—17.615-E.